CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 30/18

Concepción, 13 de diciembre de 2018

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 53/18 de fecha 05 de diciembre del año 2018, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA), haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE SOFTWARE DE CENTRAL TELEFONICA NEC"**, con ID Nº 352.853, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	SOFTWARE PARA CENTRAL TELEFONICA C/ LICENCIA	1	14.350.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos